

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROMERINOR CIA
LTDA.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Señores Socios:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario de Compañía Promerineror Cía. Ltda., he examinado los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Cambios Impuestos por el Organismo de Control.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación económica de Promerineror Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con los requisitos legales, los Cambios en la Forma de Presentación, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



.....
Ing. Elías Zambrano Bravo.
COMISARIO.
Reg Mat. # 30254

Manta, 16 de Marzo del 2015.